

La Concepción Estatal de la Llamada "Economía Campesina"

La mirada del Estado hacia la llamada "Economía Campesina" ha contenido tradicionalmente un sesgo conceptual histórico, que de alguna manera trata de negar su existencia como grupo social con determinadas características socioeconómicas.

Aún en el marco de grandes procesos de cambio social como en el caso de la Revolución Rusa, todo intento de supresión de estos grupos, en el sentido de arrancarlos abruptamente de sus referencias espaciales, culturales y económicas de su producción en aras del llamado "avance de las fuerzas productivas", ha llevado a fracasos y conflictos sociales que se enmarcan generalmente en acciones de violencia y represión.

Algunas Reflexiones Sobre el Enfoque Institucional del Desarrollo Rural Integrado: Implicaciones Socioeconómicas del Programa DRI en Colombia.*

Diego Roldán Luna

En el caso de Colombia especialmente en el marco de cambios sociales de este siglo, el sesgo se ubica en relación con el futuro del Sector Rural y la formación dentro de él de un Empresario Agrario, es decir de la formación de una pequeña burguesía agraria permeable a la modernización, de tal manera que se proyecte orgánicamente al sector urbano del país como fuente fundamental de producción eficiente de alimentos. Es interesante observar como este sesgo se manifiesta con mayor evidencia y fuerza en los planteamientos desarrollados durante el debate en el Senado, previo a la expedición de la Ley de Reforma Agraria 135 de 1961, donde claramente se habla de la necesidad de "hacer propietarios" que cuenten con recursos de tierra suficientes para desarrollar metodologías productivas eficientes y donde se habla también de la necesidad de

* Este texto es fundamentalmente fruto de las experiencias colectivas adquiridas por el equipo Univalle de Evaluación DRI en el trabajo de investigación realizado en Nariño y complementariamente de las reflexiones y experiencias investigativas y bibliográficas del autor. El equipo de trabajo estuvo formado por los economistas Diego Roldán Luna y Luis Carlos Burbano y los sociólogos José María Rojas y Luis Carlos Castillo.

"abolir formas aberrantes" de explotación de fuerza de trabajo campesino tales como la aparcería, el pequeño arrendamiento y la colonización marginal.^{1/}

Otra manifestación actual del sesgo se ubica a nivel de los planteamientos de funcionarios institucionales y de gremios del sector privado, los cuales hablan profusamente de la necesidad de transformar al campesino en "empresario productivo" y por lo tanto de modernizarlo. Esta concepción hace abstracción, por una parte, de las condiciones familiares y veredales dentro de las cuales se desarrolla la unidad productiva agraria campesina y por otra, de las variables sociales, culturales y económicas que determinan y estructuran un modelo de reproducción social específico para esas unidades, muy diferente en su racionalidad de sobrevivencia a las condiciones en las cuales se da la reproducción de las unidades empresariales agrarias.

Obviamente este sesgo subyace institucionalmente y se expresa en el enfoque de su acción en relación con el grupo social campesino. En su concepción original, por ejemplo, el Programa DRI establece claramente líneas de acción selectivas dirigidas a un subsector campesino con potencialidad productiva y por lo tanto dotado de un mínimo de recursos y ubicación geográfica favorable al mercado. Esto refleja en la práctica un desconocimiento de la heterogeneidad geográfica y socioeconómica de la pequeña agricultura y facilita la promoción de una estrategia de producción basada en tecnologías estandarizadas, la mayoría de las veces inaplicables por parte del campesino.

Este enfoque productivista, resultado de la visión institucional del campesino fundamentalmente como un agente económico, lleva a que un programa de esta naturaleza (como el DRI) supuestamente destinado a resolver problemas regionales y comunales, esté sesgado en el fondo hacia la solución individual de problemas fundamentalmente de producción, a través de servicios de asistencia técnica y crédito.

Esta actitud institucional hacia la individualización de la acción asistencial se ex-

presa muy claramente, por ejemplo, en los criterios de evaluación utilizados por ciertas instituciones, en los cuales la cuantificación de los servicios (número de usuarios atendidos, cantidad de experimentos demostrativos, monto de créditos etc) es un factor referencial de la proyección de su actividad.

Las Sociedades Campesinas

Quiero que se me permita utilizar este término en la medida en que su conceptualización ayudaría en la claridad que quiere aportarse al conocimiento del problema objeto de este documento.

Hablamos de Sociedades y no de Economías campesinas en la medida en que los asentamientos humanos en zona de ladera han correspondido históricamente a grupos que poseen identidades culturales y étnicas y que tienen su propio esquema de reproducción social y económica. Quiere ésto decir que al hablar del campesino no podemos referirnos a él simplemente como a un agente económico: por ejemplo productor de alimentos, sino que el concepto trasciende el espacio económico y se ubica en términos de un sector social heterogéneo con su propia capacidad productiva y reproductiva social.

Lo que identifica al campesinado no es pues su condición de núcleo de pequeños productores rurales de alimentos. La condición de campesino implica una manera peculiar de vivir las relaciones familiares, comunitarias y veredales en un marco de reproducción social, donde la sobrevivencia y por lo tanto la actividad económica sobre la cual se apoya hace parte de ese esquema de vida, mediatizado naturalmente por las condiciones en las cuales se da su relación con otros sectores y agentes sociales como el terrateniente, el intermediario comercial, la unidad agrícola capitalista, el narcotraficante, la guerrilla, la empresa agroindustrial procesadora de alimentos, el tendero, el sector bancario, las instituciones del Estado etc.

En este punto específico de nuestra reflexión y para evitar malos entendidos o quizás interpretaciones simplistas de lo dicho, vale la pena resaltar que de ninguna manera, al hablar de

que la Sociedad Campesina tiene su propia capacidad productiva y reproductiva social y que por lo tanto tiene una dinámica de desarrollo (crecimiento y distribución de ingresos), se está afirmando que sea un núcleo aislado del contexto económico del país. Por el contrario es más que claro el hecho que el campesinado como núcleo de actores sociales está orgánicamente ligado al resto de la economía y por lo tanto las condiciones en que se da su reproducción social se generan en el marco de esa relación. La Sociedad campesina implica un modo de vida que admite modificaciones (tecnológicas, económicas y educacionales) pero enmarcadas todas dentro de su marco cultural y étnico y dentro de sus ritmos y el tipo de relación que se establezca entre sus miembros y el medio natural.

La célula básica campesina es la Unidad Económica Familiar Campesina organizada socialmente alrededor del trabajo del grupo familiar dirigido a garantizar la sobrevivencia de dicho grupo. Es pues un conjunto solidario de productores y consumidores. Esta unidad es pues una unidad económica y no simplemente productiva, dentro de la cual se realizan y combinan distintas actividades realizadas por los miembros del núcleo familiar. La producción agraria se consolida generalmente como la fundamental al lado de otras como la artesanía, el jornaleo, el comercio, los cargos públicos etc.

Aunque la vida económica de la familia converge dentro de un espacio referencial que es la parcela (sea ella propia, arrendada, en contrato de aparcería o en colonato) sin embargo el espacio físico de reproducción social de la familia no es solamente la unidad misma y su parcela sino que existe todo un contexto comunitario y veredal donde esa reproducción se da, en la medida en que las relaciones sociales que allí se generan estructuran el marco y le dan sentido a esa reproducción.

En este orden de ideas el campesino estructura su esquema de reproducción social en su relación íntima con su medio natural, definido éste como un conjunto de condiciones geográficas y naturales dentro de las cuales

se dan las relaciones sociales familiares, comunitarias y veredales.

Siendo el origen histórico del campesinado de carácter heterogéneo: Resguardo indígena, descomposición del resguardo, los procesos de colonización de vertiente y llanuras, los palenques, los asentamientos de esclavos libertos, los núcleos primigenios de agricultores criollos descendientes de españoles etc y siendo diverso el paisaje geográfico donde se ubica, no se puede entonces hablar de un campesinado homogéneo con características universales omnipresentes, sino de una Sociedad Campesina diferenciada que comparte distintas identidades étnicas y culturales (campesinos costeños, nariñenses, negros, indígenas) y con un esquema de apropiación de la naturaleza resultado y al mismo tiempo determinante de las condiciones dentro de las cuales se da su esquema de reproducción social.

A esta altura de nuestra reflexión podríamos sintetizar tres aspectos importantes de ella:

-El campesinado no es una condición de simple agente económico sino que entraña una manera social, étnica y cultural de afrontar su propia reproducción como grupo, basado en la división del trabajo familiar.

-La Sociedad campesina no corresponde a un sector homogéneo con características universales, sino que su naturaleza corresponde a un conjunto heterogéneo cuya diferenciación se ubica en términos de identidad étnica y cultural, espacio geográfico y tipo de producción.

-La Sociedad campesina no es un grupo aislado del resto de la economía sino por el contrario existe una relación social y económica con otros sectores y agentes sociales, relación que de una manera muy compleja condiciona y mediatiza al mismo tiempo aspectos fundamentales del comportamiento de la Sociedad campesina.

La Concepción Institucional del Desarrollo Rural

Un análisis no muy profundo del campesinado en esta perspectiva ha generado históricamente concepciones, institucional y

privada, del campesinado ubicándolo fundamentalmente como agente económico productor de alimentos y por lo tanto el esfuerzo institucional ha sido dirigido básicamente a habilitarlo en dicho papel; en otras palabras a convertirlo, dentro de un esquema de división social del trabajo, en un productor eficiente de alimentos. De allí que muchas de las soluciones asistenciales ofrecidas en programas de desarrollo rural, aunque bien intencionadas, tiendan generalmente a proveer al campesino de elementos modernizantes que eleven su productividad y mejoren su nivel de vida: paquetes tecnológicos, electrificación, vías, acueducto, capacitación etc pero sobre la base de un esquema que trata de transferir el avance del sector urbano a las condiciones del campo, incluyendo la propia racionalidad capitalista. Algo así como: HAGAMOS AL CAMPESINO A NUESTRA IMAGEN Y SEMEJANZA, lo cual implica trasladar recursos de un sector "potente" a otro "tradicional y retardatario", para modernizarlo y hacerlo más productivo.

Hasta tal punto llega la estructura de esta concepción que no pocas veces se escuchan afirmaciones de funcionarios institucionales que definen como uno de los objetivos de un programa de desarrollo rural "el cambiar precisamente la racionalidad campesina", todo lo cual implica, entre otras cosas, el intento de transferir al campesino un esquema de racionalidad económica basada en la especialización, en las economías de escala y en la relación costo-beneficio. Esto naturalmente va en contra vía del esquema de reproducción campesina dentro del cual el objetivo fundamental de la actividad familiar es la obtención de un ingreso que garantice la sobrevivencia del grupo.

Lo anterior, creemos, nace de una concepción tradicional del Desarrollo Rural donde el origen de la pobreza "es frecuentemente dissociado de la dinámica del sistema económico nacional y por lo tanto sus propuestas se orientan a revertir los resultados de un proceso más que a revocar las causas que lo originan"^{2/} En esta forma los proyectos de desarrollo toman como referencia para la acción los "efectos de un proceso socioeconómico, ignorando que ex-

iste una forma de funcionar del sistema económico que es la que genera las situaciones carenciales"^{3/}. Por ello se centra la atención en situaciones de desnutrición, analfabetismo, improductividad etc., buscando remediarlas a través de programas especiales. En este orden de ideas no se aborda entonces el análisis y comprensión de la diversidad de agentes sociales que existen en las diferentes situaciones particulares y por lo tanto los programas de desarrollo se ajustan universalmente, sin tener en cuenta las estructuras locales de poder y la interrelación de distintos actores sociales que se concretan, la mayoría de las veces, en situaciones de violencia y conflicto social.

El esquema DRI se presenta en la práctica como una sumatoria de instituciones donde cada una de ellas, individualmente, tiene un papel específico que cumplir dentro de ese enfoque, transfiriendo sus conocimientos, recursos y servicios especializados al subsector campesino. Naturalmente que el sesgo modernizante y empresarial se constituye de alguna manera, en este contexto, en determinante de las características de la acción institucional.

Para hablar de la parte tecnológica, por ejemplo, se observa como el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) hace esfuerzos, bien intencionados, por adaptar un paquete tecnológico generado en sus centros de Investigación, (paquete generalmente modernizante) a las condiciones del campesino, pero con una metodología tal que en la práctica lo que hace es *adaptar al campesino a las condiciones del paquete* tratando de tomar en cuenta elementos de sus condiciones de vida. Hay pues aquí muy pocas posibilidades de que la *generación* misma de tecnología se conciba realmente en función de las condiciones socioeconómicas del usuario campesino teniendo en cuenta los aportes que éste último puede ofrecer en términos de su creatividad, sus sugerencias y fundamentalmente de la expresión de sus propias vivencias en su praxis social y productiva.

Si el técnico agropecuario, en el marco del sesgo y enfoque institucionales, está convencido de las bondades e importancia de un *paquete tecnológico modernizante, de ninguna*

manera puede entonces ser permeable a la realidad socioeconómica del campesino.4/

¿Por qué no se ha resuelto el problema agrario en Colombia? Creemos que una razón importante es que se ha partido del presupuesto, conciente o inconciente, de que hay que acabar con el campesinado *tradicional y retardatario* y transformarlo en empresario del campo.

Los puntos de reflexión que quedarían latentes a partir de lo anteriormente expuesto serían entonces: ¿hasta donde la realidad campesina ha sido tenida en cuenta en toda su complejidad y magnitud al elaborar planes y ofrecer soluciones encaminadas al desarrollo de la sociedad campesina? ¿Tienen acaso sentido algunas de las exigencias que se hacen al campesino como agente social?

¿Ha sido el campesino realmente *stijeto y partícipe* en la orientación de su propio destino? ¿Hasta donde el sector urbano ha renunciado a no hablar por otros y planificar para ellos y en cambio hacerlo con ellos? ¿No sería de pronto interesante pensar sobre la necesidad fundamental de aprender del campesino para poder enseñarle; es decir, estar dispuesto a conocerlo más y mejor para poder aportarle positivamente en el proceso de su propio desarrollo?

El Campesino y el Manejo del Paisaje

Uno de los aspectos donde se evidencia con mayor dramatismo el problema de la política estatal desconocedora de la racionalidad campesina es el de la conservación de los recursos naturales y específicamente el que tiene que ver con el recurso agua.

El manejo del agua en la zona de ladera está inscrito en el marco del manejo global del ecosistema y ello naturalmente incluye entre otros, tres elementos fundamentales: el manejo del bosque, el uso de las aguas y la utilización de los suelos especialmente en las cuencas hidrográficas. Se podrían mencionar dos agentes sociales que actúan sobre el paisaje transformándolo positiva o negativamente: el campesino que se asienta en ese paisaje

apropiándose en términos de su sobrevivencia, y el empresario (individual o corporativo) urbano que explota algunos de los recursos allí presentes. En medio de ellos, si es que así pudiera expresarse esa relación, se encuentra el Estado a través de sus instituciones y de sus políticas puestas en convergencia para el control social y económico de la organización del uso del recurso natural. El conflicto emerge cuando los intereses de unos y otros y las políticas normativas del Estado entran en mutua contradicción. La depredación del bosque realizada por el agente social exógeno, así considerada en la medida en que explota el recurso violando la norma estatal, tiene un doble efecto: por un lado deteriora los elementos componentes del recurso entre ellos el agua y por otro violenta el espacio del agente social endógeno, el campesino, por cuanto éste comparte con él el uso del recurso. Este fenómeno tiene un efecto multiplicador del uso negativo del recurso, efecto que se retroalimenta en la medida en que fuerza de alguna manera al campesino a reafirmar la tendencia depredadora en aras de su sobrevivencia.

A su vez el Estado puede históricamente precipitar procesos de depredación y deterioro del paisaje con políticas de colonización masivas y en un contexto de marginalidad que, de nuevo, retroalimenta el efecto multiplicador del deterioro del recurso, o simplemente cohonestar con la acción destructiva del agente exógeno a partir del no control o control deficiente del uso del recurso.

El campesino por su parte, ha estado ligado íntimamente al paisaje apropiándolo como su medio natural. Es ese espacio el que le provee los medios para la reproducción social en el marco de un balance ecológico. Cuando el asentamiento del campesino se da en condiciones en las cuales el uso del recurso no puede desarrollarse en forma equilibrada, *la acción de este agente endógeno se torna depredadora en el marco dramático de una racionalidad de sobrevivencia*. Es así como un reducido espacio para la actividad agraria (el minifundio por ejemplo) conduce irremediablemente a su agotamiento y posterior deterioro, especialmente cuando el no uso o mal uso de fertilizan-

tes refuerza el problema. La necesidad entonces de "abrir bosque" para ampliar la precaria frontera agrícola emerge concomitantemente y se suma a la satisfacción de requerimientos energéticos que llevan a una mayor depredación del bosque protector de aguas. */*

En este contexto, las políticas del Estado pueden potencialmente agravar, contradictoriamente, el proceso de aniquilamiento del recurso a través de la implantación de normas y sugerencias para el campesino concebidas bajo parámetros urbanos */* y que por lo tanto pueden ir en contravía de la racionalidad de sobrevivencia y dotación de recursos del agente social endógeno y aún de la norma reguladora del Estado.

Si entendemos el contexto socioeconómico de la sociedad campesina es posible entonces lograr poner en marcha soluciones y acciones con sentido y por lo tanto con viabilidad. De ninguna manera se trata, como puede observarse, de un simple problema de ignorancia, falta de educación o de actitudes perversas del campesino; se trata de un *dramático problema de sobrevivencia*.

¿Cuál es la solución al problema del manejo de aguas?, sería entonces la pregunta. La respuesta de ninguna manera es fácil y simple debido precisamente a la complejidad del contexto socioeconómico donde se da el problema. Lo que sí es de extrema importancia es tener claro que las soluciones hay que buscarlas y ejecutarlas teniendo en cuenta ese contexto para de esa manera hacerlas viables, contando con el campesino como sujeto activo y participante, con sus vivencias propias y sus análisis, en el desarrollo de políticas racionales de conservación del paisaje y por ende del recurso agua.

Algunas Implicaciones Socioeconómicas de la Acción Estatal */*

La adopción de tecnología en el marco de dos racionalidades.

La concepción institucional, en el contexto del programa DRI, sobre la investigación y la transferencia tecnológica tiene sus antece-

dentos en las propuestas gubernamentales, surgidas en las últimas dos décadas, para enfrentar la dependencia alimentaria y la marginalidad de la población rural, después del fracaso de la reforma agraria y la persistencia de los problemas que enfrentan los campesinos para acceder a los logros de la revolución verde. En el transcurso de la concepción de desarrollo rural integral se encontraba la premisa, según la cual, los campesinos saldrían del subdesarrollo y por tanto elevarían su nivel de vida si aumentaban su producción lo que se lograría mediante la **ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS O PAQUETES TECNOLÓGICOS** que incrementarían la productividad en un 50% o 60%. En esta concepción inicial se refleja en buena parte el fuerte sesgo en la concepción institucional de la problemática del desarrollo rural en favor de la asistencia técnica de la cual, se supone, tiene necesidad absoluta el usuario campesino.

A partir de esta concepción institucional, se diseñan las estrategias de investigación tecnológica y transferencia de tecnología que en la división institucional de funciones, dentro del programa DRI, se encuentra a cargo del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

El modelo desarrollado por el ICA en sus diferentes fases, desde el diagnóstico hasta la transferencia tecnológica, expresa en su diseño la *intencionalidad* de tener en cuenta la racionalidad del productor campesino y el marco de su tecnología tradicional con la cual enfrenta el proceso productivo. En el discurso de los funcionarios ejecutores se puede identificar claramente *dos aspectos* que estructuran la concepción institucional y las estrategias a seguir en la problemática de la tecnología. Por una parte el funcionario es consciente y está convencido de la necesidad de transferir una tecnología que, a su juicio, aporta mayor eficiencia que aquella empleada por el productor campesino y que por lo tanto éste necesita para elevar sus ingresos; al mismo tiempo comprende la necesidad de tener en cuenta la racionalidad tradicional campesina. */*

El segundo aspecto identificado se refiere a la comprensión que los ejecutores tienen de que el pequeño productor campesino se enfrenta a

limitantes de carácter social y económico que impiden la adopción tecnológica o que determinan una adopción parcial. Identifican claramente como problemas de orden económico: la carencia de capital para acceder a la tecnología recomendada por el alto costo de ésta, el riesgo que implica su adopción por las incertidumbres del mercado, especialmente cuando no existen precios de sustentación que garanticen la venta de la cosecha. Para los agentes es claro que cuando existen estos precios la adopción tecnológica es mayor.

Otro elemento que destacan los funcionarios del ICA es el relativo a los problemas del crédito. Los agentes ejecutores ven esta problemática en dos dimensiones. En *primer lugar*, los bajos montos de crédito no se ajustan a los costos de la tecnología lo que evidencia a su vez descoordinación inter-institucional. En *segundo lugar*, los funcionarios destacan que el usuario se interesa fundamentalmente por el aporte financiero del crédito y que en términos generales muestra poco interés por la adopción de paquetes tecnológicos. Si finalmente adopta parcialmente el paquete, lo hace en función de recibir el crédito.

En el mismo orden de ideas, las difíciles condiciones de reproducción material en que se desenvuelve la familia campesina así como su arraigo cultural a prácticas ancestrales asociadas con la agricultura tradicional, son factores que a juicio de los funcionarios, impiden una completa adopción. Los prácticos agrícolas señalan cómo hay casos frecuentes en los cuales, de los cuatro bultos de abono recibido por el campesino para ser utilizados como recomendación y financiadas por el crédito, dadas las circunstancias económicas por las que atraviesa el agricultor, éste emplea solamente uno y vende los tres restantes destinando el producto de la venta de esos insumos al consumo doméstico.

A nivel social, los funcionarios han logrado identificar que las relaciones sociales bajo las cuales se explota la tierra (aparcería - arriendo) se convierten en obstáculos para la adopción tecnológica, ya que una tecnología que puede ser rentable para un productor que explota la tierra como propietario puede arrojar

pérdidas para un aparcerero. Por ejemplo, fue señalado que en el departamento de Nariño existen arreglos entre propietarios y aparceros en los cuales el primero aporta la tierra y el segundo la fuerza de trabajo y el costo total de los insumos. La aplicación de recomendaciones tecnológicas que se caracterizan por el uso intensivo de insumos, que son costosos, se traducen en altas erogaciones para el aparcerero. La introducción de nuevas tecnologías y el alto costo de los fertilizantes recomendados han comenzado por ello a transformar el tipo de arreglo tradicional. Las condiciones económicas de éste han variado orientándose hacia relaciones de medianía en las cuales tanto el costo de los insumos utilizados en el proceso productivo como el resultado del proceso se distribuyen por mitad entre estos actores sociales.

Como se decía en un principio, el discurso de los funcionarios ejecutores refleja de alguna manera la intención "institucional" de actuar coherentemente con la racionalidad campesina entendiendo ésta como el escenario de convergencia de factores técnicos, sociales y económicos que definen una estructura de producción y reproducción social y por lo tanto una lógica de comportamiento.

Sin embargo la praxis institucional responde igualmente a determinaciones muy profundas de tipo ideológico, por *una parte* (la concepción sobre el poder del conocimiento institucional en relación con el desconocimiento técnico productivo que se supone tiene el campesino) y por otra el esquema de organización del Estado que incorpora al mismo tiempo en las diferentes instancias de su acción. Condicionamientos de tipo político (clientelismo, concepto de cobertura de servicios por ejemplo) jurídico (vigilancia auditorial) y económico (limitaciones presupuestales). Esto como veremos se refleja en la práctica en un comportamiento institucional que se autoreproduce en su propio espacio de acción, generalmente divorciado, aunque así no se quiera, del espacio campesino que se mueve dentro de otra lógica vivencial.

Cuando se habla, por ejemplo, con los funcionarios de investigación acerca de cómo

lograr que la tecnología se genere teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas, ya identificadas, del campesino, se evidencia una concepción de *divorcio* ineludible entre las posibles tecnologías a generar y las condiciones socioeconómicas del productor. Los funcionarios mencionan por ejemplo que el problema es el área pequeña (problema de escala) del agricultor por una parte, y el costo de la semilla certificada por otro, lo cual hace que el nivel de adopción sea más alto en los agricultores medianos, y que obviamente estos problemas no se pueden solucionar técnicamente. Esto nos indica en buena parte como hay una concepción clásica de una tecnología de cierta *escala* y con contenidos relativamente modernos (revolución verde) que se presenta como necesaria e inmodificable en términos de *avance* en el desarrollo social y que por lo tanto toda aquella tecnología que intente ubicarse en la dimensión del pequeño agricultor limitando en recursos, sería considerada como atrasada.

En segundo lugar, los técnicos consideran necesario que dentro del equipo de investigadores para generación de tecnologías, haya sociólogos, antropólogos y psicólogos cuyo papel fundamental sea cambiar el esquema mental del campesino, es decir su racionalidad. Consideran pues un problema que el agricultor tenga cosas pre-establecidas que hacen difícil llegar a él por "más claro que sea lo técnico".

A nuestro juicio, esta actitud de los funcionarios evidencia un problema ideológico de concepción del conocimiento, que no contempla la posibilidad bidireccional del aporte (técnico-campesino-técnico) y que por lo tanto establece, (así sea bien intencionadamente) una rigidez en las características que la tecnología debe tener para ser considerada útil al campesino. Es decir, que en el fondo es el punto de vista institucional el que se considera válido como referencia para la dinámica del cambio.^{9/}

En el marco de la asistencia técnica realizada por técnicos y prácticos dentro del marco de un proceso llamado AJUSTE TECNOLÓGICO, fundamentalmente su labor consiste en extraer de los paquetes generados en la investigación, los aspectos relevantes en el marco de un diagnóstico realizado en conjun-

to con la comunidad. Esto significa que el Centro de Investigaciones genera paquetes comprensivos de los cuales sólo algunos elementos pueden ser relevantes para el campesino. La razón de este esquema de investigación es que el paquete tecnológico se hace a niveles nacional y regional y por ello se estructura teniendo en cuenta todos los elementos componentes posibles. Por ejemplo, en algunos paquetes se contempla el uso de insumos de aplicación aérea (avioneta o helicóptero) o sea de no aplicación en zona campesina sino empresarial. Esta información nos refuerza la idea de que la investigación en el ICA tiene un referente moderno del cual se extrae aquello "que puede servir" al campesino. El trabajo de ajuste (adaptación a condiciones locales) se hace en términos de cultivos principales y complementarios.

Los llamados paquetes tecnológicos van sufriendo un proceso de modificación en el marco del ajuste, a partir de las sugerencias que el área de asistencia técnica le ofrece al centro de investigación. La otra parte del ajuste consiste en "aceptar" lo positivo de las tecnologías locales y sugerir cambios al campesino en aquello que a juicio del técnico no funciona en la tecnología tradicional.

El esquema de ajuste aparece de hecho, al encargarse el ICA de la asistencia técnica a los pequeños agricultores, pues "no toda recomendación era positiva para el campesino". El ajuste es pues el punto de convergencia entre la tecnología generada por el centro de investigación y la tecnología local tradicional. De hecho, a juicio de los técnicos, existen tecnologías ICA de aplicación inmediata, como por ejemplo aquellas que resulten de experimentación para aplicación en sitios que tengan las mismas condiciones climáticas y de suelo del Centro de Investigaciones.^{10/}

Por otro lado, desde el punto de vista de las tecnologías locales, generalmente se aceptan elementos como fecha de siembra y preparación de suelos, los cuales se basan en la gran experiencia de los agricultores. Elementos como densidad de siembra, en cambio, se suelen modificar por parte de los técnicos.

A pesar de la existencia de un esquema muy bien estructurado de etapas en la asistencia técnica, en la práctica los funcionarios no saben a fondo cómo se está dando la adopción de tecnología y si se cumplen o no las recomendaciones, pues no tiene los recursos para verificarlo. Por ello a los funcionarios les parece importante que las evaluaciones sobre el ICA se hagan en términos de "conocimiento" transmitido y en términos de la "adopción". Es decir que se investigue la forma de la aplicación y los límites de la adopción. Consideran que su deber es transferir conocimientos, independientemente de que haya condiciones para la aplicabilidad de ellos.

Todo lo anteriormente observado en la actuación de los técnicos nos lleva a preguntarnos si realmente se tiene en cuenta al agricultor dentro del ajuste tecnológico. Lo que hasta ahora se identifica es el hecho de que el funcionario ICA *observa subjetivamente* y de acuerdo a sus conocimientos técnicos tanto la tecnología generada en los centros como la tecnología local y deduce la forma de realizar el ajuste. No nos queda claro entonces cuál es la real "participación" del agricultor en el examen analítico mismo de ambas tecnologías y por lo tanto si realmente su opinión y en esencia su experiencia vivencial, son tenidos en cuenta, o al menos solicitadas. Lo que hasta ahora se observa es que la "participación" se da en términos de "colaboración" en los ensayos, pero las conclusiones y decisiones aparentemente son tomadas unilateralmente por el técnico. Esto es coherente naturalmente con el desconocimiento amplio que los técnicos dicen tener del nivel de la adopción.^{11/}

El usuario campesino y la asistencia técnica institucional

Es indudable que en las zonas de Economía Campesina hay una presencia institucional en el contexto de la asistencia técnica, presencia que en el departamento de Nariño se concreta a través del ICA. Obviamente la percepción que el usuario DRI tiene de ella es resultado fundamentalmente de su propia experiencia en el campo concreto de las relaciones con los funcionarios. Esto significa que la actitud del campesino hacia la institución no es homogénea

y que ella depende naturalmente de varios factores presentes en la estructura de la actividad rutinaria de los funcionarios. Algunos de estos factores se refieren al grado de ausentismo y permanencia de éstos; otros tienen que ver con el relativo mayor o menor éxito o fracaso (a juicio de los campesinos) de la gestión institucional en el marco de la asistencia técnica.

En términos generales el campesino considera de gran importancia la presencia del ICA en el esquema productivo de las distintas zonas, y esto a nuestro juicio, obedece a que el funcionario tiene un papel de apoyo al productor en la medida en que se constituye en un mecanismo (en algunos sitios el único) de relación con el Estado. Por ello, el juicio que sobre el ICA hace el campesino está mediatizado, en forma diferenciada claro está, no sólo por las condiciones socioeconómicas en las cuales se desenvuelve el campesino, sino por la diversidad de las experiencias de la relación con los funcionarios.

Un factor que aparece como determinante en el juicio del campesino sobre el funcionario es que éste tiene un papel clave en el otorgamiento del crédito. Por ello, cuando el campesino se duele de la ausencia absoluta o relativa del ICA en su región, esta presentando en buena parte un problema de ausencia o deficiencia en el crédito, tan importante para su actividad como productor y consumidor.

Otros factores que entran a formar parte de ese juicio sobre la institución, son naturalmente aquellos que tienen que ver con la efectividad de la acción asistencial. En la zona norte, por ejemplo, es frecuente la queja sobre la casi nula presencia del ICA en determinadas veredas. En esta zona aparecen quejas de que algunas recomendaciones las dan desde la oficina, en la cabecera municipal, sin estar en el campo. Algunas de las recomendaciones, por ejemplo aquellas relacionadas con el uso de semillas mejoradas, poco se siguen precisamente por el factor económico.

Otro fenómeno mencionado que insinúa una cierta actitud de desconfianza en la asistencia técnica es que en algunas veredas el ICA realizó ensayos de maíz y éstos generalmente no dieron buen resultado y por ello el produc-

tor afirma confiar más en sus prácticas tradicionales.^{12/} Por otra parte no parece ser común que los funcionarios del ICA discutan con los campesinos los resultados de los ensayos y por lo tanto hay poca posibilidad de aprender mutuamente de las experiencias.

En el contexto de las relaciones entre el usuario y la institución técnica se hace evidente un problema ideológico que tiene que ver con la actitud de los funcionarios hacia las capacidades técnicas del usuario y de su creatividad en ese campo.

En el recorrido que el equipo UNIVALLE hizo por varias veredas del Departamento de Nariño se evidenciaron en algunas asambleas inquietudes por parte del usuario DRI que sugieren lo anterior.

En varios lugares surgió por ejemplo la inquietud sobre la necesidad de que el ICA haga investigaciones sobre el uso de abono orgánico, que de acuerdo a los campesinos les parecía importante como elemento oxigenador del suelo. Esa idea no ha encontrado respuesta en el ICA, ni siquiera espacios de discusión para ello.

En la vereda la Comunidad, del municipio de Arboleda, los campesinos comentaron que ellos con la dirección de su líder habían hecho ensayos sobre maíz y habían "aprendido rústicamente muchas cosas sobre una variedad". En este contexto hicieron comentarios al ICA sobre el resultado de su ensayo que les mostraba que sembrando a una distancia mayor la mata se daba más fornida y el maíz mejor. El líder habló personalmente con funcionarios del ICA pero no se obtuvo respuesta. En esta vereda también los campesinos hicieron ensayo con fertilizante en alverja utilizando el 15-15-15 (N-P-K) en vez del 10-30-10 recomendado por el ICA y más caro. Los resultados fueron tan positivos que los técnicos del ICA actualmente les planifican el crédito con el primero.

Con respecto al uso de semilla certificada un usuario contaba como "los del ICA nos recomiendan que no sembremos semillas traídas de otra parte porque vienen con cualquier plaga. Eso está bien. Pero obser-

vamos también que nuestros suelos también están contaminados y es necesario hacer algo al respecto. Las recomendaciones del ICA no han servido ¿y entonces que sacamos con buena semilla si el gusano se las come? no hacemos nada".

Un caso también muy interesante fue observado en la vereda la Estancia, municipio de San Lorenzo. Con respecto al maíz los campesinos comentaron que una variedad diferente para la zona era necesario, pues la que recomendaba el ICA era "calentana" y "se negrea por acá, o le dá una polilla". De acuerdo con los campesinos el ICA ha respondido haciendo recomendaciones de abonos que no están al alcance de ellos por su costo.

Con respecto a la caña panelera, los campesinos comentaron sobre su insistencia ante el ICA para que investigara sobre el uso del cogollo^{13/} como semilla, como alternativa al trozo de caña. El argumento de los campesinos de la vereda es que ellos han observado que al usar el cogollo como semilla, en primer lugar, no utilizan caña molible que representa ingresos para ellos^{14/} y en segundo lugar la caña no se voltea con el viento porque la raíz penetra más. Además para el transporte de la semilla es más fácil y en "viaje largo no le pasa nada". Naturalmente que ellos observan desventajas en este sistema como por ejemplo el hecho que la soca sea más corta, pues solo es posible obtener dos cortes adicionales frente a cuatro o más en caso de semilla de trozo.^{15/}

Algunas Reflexiones Finales

La permanencia de la Sociedad Campesina como fuente, no sólo de aglutinamiento poblacional con tradiciones técnicas y socioculturales, sino también de concentración de una actividad económica agraria fundamental, tiene coherencia en el fondo con la necesidad planificadora de organizar asentamientos humanos en contravía de la dinámica migratoria desbordada y anárquica que agudiza los conflictos urbanos y rurales.

Son muchas las *premoniciones* teóricas acerca de la desaparición de la sociedad campesina colombiana y sin embargo históricamente asis-

timos a su permanencia, en un marco dialéctico de disolución y recreación constantes, claro está, dentro de unas condiciones socioeconómicas desfavorables para ella. La racionalidad (irracionalidad) misma del tipo de desarrollo capitalista colombiano genera fuerzas sociales y económicas que favorecen esa permanencia pero, claro está, en un contexto de desequilibrio y por lo tanto de conflicto social.

Si el Estado colombiano quiere garantizar una estrategia de desarrollo con equidad tiene que mirar al campesino dentro de su racionalidad y realidad social y cultural y no pretender enfocar sus políticas institucionales a favorecer un desarrollo que lo convierta en un agente social distinto a lo que en esencia es.

Por fortuna inmensa, programas como el DRI, que han implicado un contacto permanente y experiencia valiosos de sus instituciones componentes (ICA, SENA, CAJA AGRARIA, CECORA, INCORA, CVC etc) con respecto al acercamiento al contexto de la sociedad campesina, están en condiciones de sacar partido histórico de ello retomando dichas experiencias y afrontando con valentía y visión autocrítica el reto de enriquecer lo positivo y reorientar y rectificar lo que sea menester, en el marco de una labor conjunta de fuerzas locales donde el Estado, como elemento orientador y aglutinante, cuente con la participación de los actores sociales que hasta ahora han sido objeto y no sujeto de su propio destino.

Entendemos de todas maneras, la enorme dificultad que implica para las instituciones una reflexión y autocrítica en esta línea, en la medida en que los elementos ideológicos del esquema son demasiado fuertes y se reactualizan reafirmando el enfoque mismo.

La política estatal de descentralización política y administrativa que converge en el espacio municipal abre entonces posibilidades para una participación campesina en la generación y orientación misma de los programas de desarrollo rural. Esto parecería una opción importante para ir cambiando y quizás revirtiendo el proceso actual.

Por otra parte, impulsar a nivel del Estado una coherencia entre las políticas macro y micro, constituye un punto vital para el desarrollo de la sociedad campesina.

Son muchos los argumentos sociales y económicos que muestran la existencia de una clara coherencia entre una política estatal de desarrollo y estabilidad de la sociedad campesina y la concepción misma de desarrollo económico del país. Si existe una concepción clara de crecimiento económico y de distribución de ingresos en el marco de la sociedad campesina, tal que le garantice a ésta un desarrollo económico positivo, y dentro de un esquema en el cual el campesino no sea considerado únicamente como un monoprodutor de alimentos para el sector urbano, habría entonces una mejor perspectiva para lograr, por una parte, una estabilidad social en el campo que minimice y elimine la violencia y el conflicto social agudo, de tal manera que se evite, por ejemplo, la migración desbordada y anárquica hacia el sector urbano y por otra, un robustecimiento de la demanda efectiva para bienes del sector urbano, en la medida en que se logre un mejor nivel de vida en el campo dentro de un proceso racional y evolutivo de interrelación entre ambos sectores.

Dentro del marco del DRI en su nuevo papel como cofinanciador de programas de desarrollo campesino, si este papel es respaldado efectivamente por recursos que le den presencia real, el Fondo DRI puede presionar como orientador e inductor de la asignación en favor de acciones de desarrollo regional y políticas nacionales y locales que realmente entren a resolver los problemas fundamentales de desarrollo socioeconómico de la sociedad campesina y de su clara articulación en el área urbana del país.

A nuestro juicio un aspecto importante es reivindicar y fortalecer el papel del campesino como cogestionario de su propio desarrollo y esto se facilita en el marco de la descentralización política y administrativa.

La investigación tecnológica y la asistencia técnica, orientadas a resolver problemas de eficiencia pero dentro de las condiciones socioeconómicas de la racionalidad campesina

representan una necesidad inaplazable.¹⁶ Somos concientes, sin embargo, de que este es un aspecto dramáticamente difícil dada la racionalidad tecnológica modernizante institucional.

NOTAS

1. MORALES B Otto, "Reforma Agraria. Colombia Campesina. Anexo a la Memoria del Ministerio de Agricultura de 1961" Imprenta Nacional, Bogotá D.E 1962, Pags xxi-xxvi.

Lo que sucedió en la práctica fué que el desarrollo de la Reforma Agraria concebida en esos términos, a pesar de la intencionalidad, se enfrenta a una dinámica sociopolítica y económica que engendra procesos sociales determinantes y avasallantes que van consolidando y recreando formas arcaicas de extracción de excedente de trabajo basadas primordialmente en la renta no capitalista de la tierra, al mismo tiempo que desarrolla en otros contextos la agricultura comercial empresarial tecnificada.

En este marco contradictorio, el Estado se ve abocado a proponer leyes que de alguna manera tratan de fortalecer la Aparcería, como aquellas promulgadas en los gobiernos de Lleras Restrepo y López Michelsen, (Leyes 1a de 1968 y 6a de 1975).

2. MIZRAHI R, "Desarrollo rural integrado: opciones y alternativas al iniciar un proyecto" en *Revista de Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol 5 No 1, 1982.

3. *ibidem*

4. En nuestro trabajo de campo en Nariño, aparecen claras evidencias de este conflicto de racionalidades, el cual no ha permitido que se dé, entre el campesino y el funcionario, una discusión y análisis del desarrollo técnico de la producción.

5. Es indudable que parte fundamental de la causa del fenómeno puede atribuirse a un proceso de minifundización "resultante del proceso de acaparamiento de la tierra, del agua, de la infraestructura y de los recursos de desarrollo agrícola" que lleva

Si las experiencias y sugerencias vivenciales del campesino y sus iniciativas tecnológicas no se convierten en referencia de investigación, difícilmente podrá avanzarse en este campo.

al campesino a recluirse en zonas cada vez más marginales en términos fisiográficos y económicos. Esta fragmentación de las parcelas generaliza los fenómenos de sobreexplotación de los recursos físicos y por lo tanto su deterioro.

6. Es interesante observar como la sugerencia hecha al campesino de "hervir el agua" para tomar, puede ser una medida de salud preventiva importante pero contraproducente, teniendo en cuenta la relación de ella con el requerimiento energético (madera del bosque como combustible) que el campesino tiene y debe satisfacer.
7. Parte fundamental del texto de esta sección ha sido tomada del capítulo III del informe final sobre el Proceso de Evaluación Participativa del Programa de Desarrollo Rural Integrado. Sólomente nos referiremos a aspectos tecnológicos como una ilustración del problema general, quedando por fuera lo relacionado con los aspectos de Capacitación y Comercialización.
8. La información sobre criterios del ICA se captó a través de entrevistas con directivos y funcionarios regionales en Nariño.
9. En el caso de semillas de trigo mejoradas y certificadas, los funcionarios se duelen de que los agricultores sigan utilizando en un 60% las semillas criollas que tienen menor rendimiento. La razón de ello es que éstas tienen mayor peso en el grano lo cual les representa más ingreso a corto plazo y por ello asumen el riesgo a enfermedades.
10. Generalmente las dosis de fertilizantes y las variedades no suelen ser de aplicación inmediata.
11. Para una ampliación de los detalles de la información dada por los técnicos consultar el informe "Proceso de evaluación participativa del programa de desarrollo rural integrado. Distritos DRI Nariño y Cauca" Universidad del Valle CIDSE Septiembre 1988., pags 117-137.

12. En la vereda La Comunidad, Municipio de Arboleda, los campesinos reunidos en asamblea mencionaron un ensayo del ICA con una variedad de maíz con surcos muy cercanos unos a otros. Esto, de acuerdo a los campesinos, hizo que la mata fuera alta pero la mazorca pequeña. Además la "caña de esa variedad es muy delgada y la tumba el viento"
13. Parte superior y blanda del tallo de la caña, que no es utilizado en la molienda por su bajo contenido de azúcar.
14. Para una hectárea de caña se necesita en promedio emplear de 5 a 6 ton de semilla de trozos.
15. Los campesinos siembran dos cogollos en el mismo sitio separados 15 cms, con distancia entre pareja de 50 cms y distancia entre surcos de 1 metro. De cada pareja obtienen de 3 a 6 colinos que generan alrededor de 15 cañas, lo cual significa un promedio de 15.300 cañas por hectárea que equivalen aproximadamente a 60 toneladas de produc-

ción. La variedad se llama "caña negra" en la región

16. "Como desarrollar y promover tecnologías adaptadas a la agricultura campesina es el reto ineludible de la agroecología. Este desafío se puede enfrentar adoptando sólo una estrategia agroecológica en el desarrollo rural, que enfatice en forma sistemática las relaciones entre las variables ambientales, técnicas, socioeconómicas y culturales que afectan el uso y producción de recursos locales. Las interacciones entre la gente y su ambiente local, los patrones espaciales y temporales de las actividades productivas, las relaciones sociales de producción y las interacciones entre las comunidades y el mundo exterior deben considerarse cuando se diseñen nuevos agroecosistemas." ALTIERI Miguel, "Bases Ecológicas para el desarrollo de sistemas agrícolas alternativos para campesinos de Latinoamérica" *Revista Ambiente y Desarrollo*, Vol II, No 3, Págs 29-54 Diciembre 1986.

BIBLIOGRAFIA.

1. ALTIERI M "Bases Ecológicas para el desarrollo de sistemas agrícolas alternativos para campesinos de Latinoamérica" *Revista Ambiente y Desarrollo*, Vol II, No 3, Págs 29-54 Diciembre 1986.
2. FAJARDO, L "La Estructura Agraria" artículo en: *Compilación de Documentos sobre estructura social rural colombiana*, IICA, Bogotá 1985 Docum. No 313.
3. GARCIA A. "Modelos operacionales de reforma agraria y desarrollo rural en América Latina" ICA, Serie Investigación y Desarrollo No3, S Jose C. Rica 1982.
4. HEATH J.R "Reproducción y diferenciación de la economía campesina: esbozo de un nuevo enfoque y aplicación a tres casos latinoamericanos." En *Revista de Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol 10, No1, Enero-Abril 1987.
5. KORMAN H. "La frontera agrícola colombiana y la persistencia del campesinado" En *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*" No 11 Segundo Semestre 1983, Universidad Javeriana, Bogotá.
6. LEYVA P. "Los Recursos Naturales Renovables" en *Problemas Agrarios Colombianos* Editado por Absalón Machado, CEGA, SIGLO XXI, 1986.
7. MACHADO A. y otro "El Debate sobre el campesinado en América Latina", en *El Sistema Agroalimentario*, CEGA, SIGLO XXI, 1987.
8. MIZRAHI R, "Desarrollo rural integrado: opciones y alternativas al iniciar un proyecto" en *Revista de Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol 5 No 1, 1982.

9. MORALES B. O "Reforma Agraria. Colombia Campesina. Anexo a la Memoria del Ministerio de Agricultura de 1961" Imprenta Nacional, Bogotá D.E 1962, Pags xx-xxvi.
10. ROLDAN D. y otros "Proceso de evaluación participativa del programa de desarrollo rural integrado. Distritos DRI Nariño y Cauca" Universidad del Valle CIDSE Septiembre 1988., Informe final. pags 117-137.
11. TORRES C. "El Desarrollo socioeconómico rural como un acierto fundamental para Colombia: Los minifundios." Propuesta, 1988 Mimeo.
12. ZAMOSCL. "Campesinos y Sociólogos: Reflexiones sobre dos experiencias de investigación activa en Colombia" en *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*. No. 14-15 1o y 2o Semestre 1985, Universidad Javeriana, Bogotá.